

Santiago de Querétaro, Qro., a 10 de enero de 2024.
Oficio No. LX/OM/01173/2024.

Oficialía Mayor
Asunto: Dictamen Favorable

EDSON MEJÍA GUTIÉRREZ
PRESENTE

Ing. Eduardo Daniel Llamas Romo, con el carácter de Oficial Mayor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y visto el expediente del procedimiento escalafonario, que inició con el Boletín No. LX/OM/GRH/BOL/003/2023 emitido por el suscrito en conjunto con la Comisión Mixta de Escalafón, esta Oficialía Mayor, se aboca a su estudio, con fundamento en los artículos 72, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, 73, 74, 75 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y 30 del Convenio Laboral que contiene las condiciones generales de trabajo de los Trabajadores del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. En fecha 23 de octubre del año en curso se difundió la Publicación del Boletín número LX/OM/GRH/BOL/003/2023, en el que se hace del conocimiento al personal sindicalizado sobre la existencia de una plaza vacante denominada Auxiliar de Eventos con categoría de base, adscrita a la Supervisión de Logística de la Oficialía Mayor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, sujeta a concurso escalafonario.
2. El Boletín descrito en el antecedente inmediato anterior permaneció publicado por un periodo de seis (6) días hábiles, mismo que se cumpliera el 30 de octubre de 2023.
3. Transcurrido el plazo para la inscripción y sin que haya existido interesados en inscribirse para concursar a la vacante, a través de oficio LX/OM/01205/2023 se hizo del conocimiento al Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado para que realizara la propuesta de el o los aspirantes a ocupar la plaza boletinada.
4. En fecha 29 de noviembre de 2023 se recibió en la Oficialía Mayor el oficio STSPE/COMITÉ EJECUTIVO 2023-2026/SG/1414/2023, signado por el representante general del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, propone a Edson Mejía Gutiérrez para ocupar el puesto de auxiliar de eventos, objeto del boletín LX/OM/CRH/BOL/003/2023.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

- En fecha 08 de enero de 2024, el Coordinador de Recursos Humanos procedió a entrevistar a Edson Mejía Gutiérrez, resultando ser un candidato apto para ocupar el puesto.

Por lo anteriormente descrito, fundado y motivado esta Oficialía Mayor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, para los fines y efectos que haya lugar, resuelve el siguiente:

DICTAMEN FAVORABLE

Primero. La Oficialía Mayor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro es competente para conocer y emitir el presente Dictamen Favorable en el Procedimiento Escalonario de conformidad con la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, relación con el Convenio Laboral que contiene las condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, y el boletín LX/OM/CRH/BOL/003/2023.

Segundo. De la entrevista y de la información curricular del postulante se desprende que no existe inconveniente para ocupar la vacante de Auxiliar de eventos, adscrita a la Supervisión de Logística de la Oficialía Mayor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, a **Edson Mejía Gutiérrez**, a **partir del 11 de enero de 2024**.

Tercero. Se le instruye al Coordinador de Recursos Humanos del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, gestione lo conducente a efecto de emitir el nombramiento respectivo y cualquier otra acción administrativa pertinente para dar cumplimiento a la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y Convenio Laboral a fin de ocupar la plaza vacante y notifique a **Edson Mejía Gutiérrez** el respectivo Dictamen.

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
OFICIALÍA MAYOR

ING. EDUARDO DANIEL LLAMAS ROMO
OFICIAL MAYOR